

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL
PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL
CCE-166-AMP-2021.**

**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Noviembre 2022

Director General

Stalin Ballesteros García

Secretario General

William Renan Rodríguez

Subdirector de Negocios (e)

Juan David Marín López

Subdirectora de Gestión Contractual

Nohelia del Carmen Zawady

**Subdirector de Estudios de Mercado y
Abastecimiento Estratégico (EMAE)**

Ricardo Adolfo Suárez

**Subdirector de Información y
Desarrollo Tecnológico (IDT)**

Rigoberto Rodríguez Peralta

Asesor Jurídico

Carlos Francisco Toledo

**Asesor Comunicaciones
Estratégicas**

Ricardo Pajarito Mondragón

**Asesor de Planeación,
Políticas Públicas y Asuntos
Internacionales**

Claudia Taboada Tapia

Asesora Control Interno

Judith Gómez Zambrano

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO.....	6
1.1.	NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN SECOP II	6
1.2.	OBJETO DEL ACUERDO MARCO	6
1.2.1.	Alcance del Objeto	6
1.3.	COBERTURA DEL ACUERDO MARCO.....	7
1.4.	PLAZO DEL ACUERDO MARCO	7
1.5.	FECHA MÁXIMA DE GENERACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA	7
1.6.	TIEMPOS DE ENTREGA MÁXIMOS	7
1.7.	PARTICULARIDADES DEL CATÁLOGO Y EL AMP	10
2.	REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ..	13
3.	SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)	14
4.	PROCESO DE ADQUISICIÓN ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL	14
5.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	14
5.1.	SIMULADOR PARA ESTRUCTURAR LA COMPRA.....	15
5.2.	DILIGENCIAMIENTO DEL SIMULADOR	17
5.2.1.	Cómo realizar la Solicitud de Cotización	24
5.2.2.	Mensajes	30
5.2.3.	Editar un evento de cotización.....	31
5.2.4.	Finalizar el Evento de Cotización.....	34
5.2.5.	Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.....	34
5.2.6.	Aclaraciones durante el proceso de cotización.....	39
5.2.7.	Selección del Proveedor	41
5.3.	CANCELAR EL EVENTO DE COTIZACIÓN	42
5.4.	PUBLICIDAD DE LAS ÓRDENES DE COMPRA	42
6.	SOLICITUD DE COMPRA.....	43
7.	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR.....	43
8.	ORDEN DE COMPRA.....	43
9.	FACTURACIÓN Y PAGO	44
10.	PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA.....	44
11.	MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.....	44

página 2 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



12. FACTORES PONDERABLES DE INTERÉS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD)	46
13. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS	46
14. PREGUNTAS FRECUENTES REFERENTE AL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL.....	47
15. CONTROL DE CAMBIOS.....	48

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente.....	15
Ilustración 2 Selección categoría y/o productos Tienda Virtual del Estado Colombiano.	16
Ilustración 3 Minisitio Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.....	16
Ilustración 4 Documentos relacionados Minisitio Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.....	17
Ilustración 5 Simulador Excel Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.	17
Ilustración 6 Información de la Entidad Compradora.	18
Ilustración 7 Diligenciamiento de fechas.....	18
Ilustración 8 Agregar filar por cada elemento de material pedagógico que se requiera.....	18
Ilustración 9 Diligenciamiento Grupo, segmento, elemento y cantidad.....	19
Ilustración 10 Generar la solicitud.....	19
Ilustración 11 Resumen de cotización.....	19
Ilustración 12 Opción limpiar.....	20
Ilustración 13 Hoja Evaluar y botones a ejecutar	20
Ilustración 14 Funcionalidad botón “Abrir”	21
Ilustración 15 Evaluación de cotización.....	21
Ilustración 16 Proveedores ganadores para cada elemento	21
Ilustración 17 Carpeta CSV	22
Ilustración 18 Carpeta por proveedor ganador del evento de cotización	22
Ilustración 19 Ingreso Plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.	24
Ilustración 20 Inicio Plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.	24
Ilustración 21 Administrador de cotizaciones Tienda Virtual del Estado Colombiano.	25
Ilustración 22 Crear RFQ Tienda Virtual del Estado Colombiano.....	25
Ilustración 23 Consecutivo RFQ Evento de Cotización.....	26
Ilustración 24 Adjuntar logo Evento de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	26

página 3 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ilustración 25 Descripción Equipo del Evento de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.....	26
Ilustración 26 Modificación Equipo del evento de cotización.	27
Ilustración 27 Agregar o Eliminar personas del Equipo del evento de cotización.....	27
Ilustración 28 Plazo del Evento de Cotización.	28
Ilustración 29 Cargue de archivos del Evento de Cotización.	29
Ilustración 30 Envío de la solicitud de cotización.....	29
Ilustración 31 Envío de la solicitud de cotización a producción.....	30
Ilustración 32 Funcionalidad mensajes en el Evento de Cotización.	30
Ilustración 33 Modificación administrador de cotizaciones.....	31
Ilustración 34 Visualización evento de cotización.	31
Ilustración 35 Modificación versiones evento de cotización.	32
Ilustración 36 Cambio de versión Evento de Cotización.	32
Ilustración 37 Modificación cargue de archivos evento de cotización.	32
Ilustración 38 Modificación Plazo del Evento de Cotización.....	33
Ilustración 39 Vista previa del Evento de Cotización.....	33
Ilustración 40 Envío a producción Evento de Cotización.....	33
Ilustración 41 Finalización Evento de Cotización.....	34
Ilustración 42 Análisis de las cotizaciones de los Proveedores del evento de cotización.	35
Ilustración 43 Respuestas de los Proveedores del evento de cotización.....	36
Ilustración 44 Exportar respuestas de los proveedores.....	37
Ilustración 45 Evaluación de respuestas de los proveedores.....	37
Ilustración 46 Generación de solicitud de cotización.	38
Ilustración 47 Descripción carga masiva archivo CSV de las respuestas de los proveedores.....	38
Ilustración 48 Edición de la Solicitud del Evento de Cotización.....	39
Ilustración 49 Información de los proveedores del Evento de Cotización.	40
Ilustración 50 Selección del proveedor.	41
Ilustración 51 Adjudicación del proveedor.	41
Ilustración 52 Modificación, aclaración, terminación o liquidación.....	45

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tiempos de entrega Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico.	8
Tabla 2 Grupo de elementos y segmentos Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico.	10
Tabla 3 Plantillas RFQ Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.....	25

página 4 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



INTRODUCCIÓN

La presente guía busca ayudar a las Entidades Estatales en el proceso de Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano [TVEC].

Los términos empleados en esta guía obedecen a los definidos en el proceso licitatorio CCENEG-039-01-2021. los cuales podrán ser consultados en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1850506&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true> en la página web de Colombia Compra Eficiente., o consultando directamente con el número del proceso en el buscador público del SECOP II.

La adquisición de bienes y servicios al amparo de un Acuerdo Marco es un Proceso de Contratación que inicia con el evento de cotización cuando en la Operación Secundaria hay lugar a cotización o con la Orden de compra cuando no hay lugar a cotización. Las actuaciones de las Entidades Estatales en el Proceso de Contratación la vinculan y la obligan, por lo cual recomendamos leer con detenimiento los Acuerdos Marco, los manuales, ver los videos, utilizar los simuladores disponibles y hacer las consultas que considere necesarias en la Mesa de Servicio antes de iniciar el Proceso de Contratación. Las Entidades Estatales solamente pueden revocar eventos de cotización y Órdenes de compra excepcionalmente.

Antes de adelantar el proceso de Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad Estatal debe conocer el Acuerdo Marco al que se va a vincular, el cual corresponde al Número de Contrato CCE-166-AMP-2021.

En el siguiente enlace encontrará el minisito Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/suministro-de-elementos-de-material-pedagogico-y-la->

***Nota 1:** La Entidad Estatal al vincularse a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, acepta conocer los términos establecidos en el contrato del Acuerdo Marco y las condiciones bajo las cuales se vinculará al mismo, así como la forma de operación del mismo y que estos elementos obedecen a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.*

***Nota 2:** Se le informa a las Entidades Compradoras que el funcionamiento de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano esta soportado para todos los navegadores web (Chrome, Mozilla, Edge, etc) exceptuando INTERNET EXPLORER, en esa medida, tenga en cuenta al momento de*

página 5 de 49



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



presentar cualquier error en la plataforma, que no se esté trabajando sobre un equipo con navegador web Internet Explorer.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO

1.1. Número del proceso de selección en SECOP II

Proceso de selección por licitación pública No. CCENEG-039-01-2021 adelantado a través de la plataforma del SECOP II.

1.2. Objeto del Acuerdo Marco

El objeto del proceso de selección corresponde a establecer:

(i) Las condiciones para la contratación del suministro de elementos de Material Pedagógico al amparo del Acuerdo Marco de Precios y la entrega de los mismos por parte de los Proveedores.

(ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios.

(iii) Las condiciones para el suministro de los elementos de Material Pedagógico por parte de los proveedores.

(iv) Las condiciones para la adquisición de los elementos de Material Pedagógico por parte de la Entidad Compradora.

(v) Las condiciones para el pago por parte de la Entidad Compradora y a favor del proveedor del material pedagógico.

1.2.1. Alcance del Objeto

Los Proveedores se obligan a entregar a la Entidad Compradora en la operación secundaria los elementos de material pedagógico de acuerdo con las especificaciones establecidas en los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones, los anexos técnicos, las Ofertas presentadas a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en el marco de la licitación pública CCENEG-039-01-2021 del presente documento.

página 6 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



1.3. Cobertura del Acuerdo Marco

La cobertura del Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos es a nivel nacional.

1.4. Plazo del Acuerdo Marco

El Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional tiene una duración de **tres (3) años** contados a partir de la firma; este plazo podrá ser **prorrogable hasta por un (1) año** según lo dispuesto en el contrato del acuerdo. -Julio 1, 2021 – Julio 1, 2024.

1.5. Fecha máxima de generación de órdenes de compra

Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante el plazo del Acuerdo Marco y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con un término superior a la del Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional siempre que el plazo adicional sea menor a **seis (6) meses** y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de cumplimiento por el término de ejecución de la Orden de Compra por un (1) año y el valor de conformidad con lo establecido en el numeral de garantías.

En caso de que una Entidad Compradora solicite al Proveedor la adquisición de los bienes o servicios que trata el acuerdo, con un plazo adicional a la vigencia del Acuerdo Marco, todas las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco se entenderán extendidas hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra. De igual forma, la entidad podrá prorrogar y/o adicionar las órdenes de compra de acuerdo con la legislación aplicable al respecto, así como emplear vigencias futuras para las órdenes de compra.

1.6. Tiempos de entrega máximos

El Proveedor debe entregar los elementos de material pedagógico en los lugares definidos por la Entidad Compradora y tiempos definidos en los Anexos Técnicos. En caso de que el producto entregado esté defectuoso o se encuentre en mal estado, el Proveedor debe hacer la reposición de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso. Con base a la naturaleza del Acuerdo Marco los tiempos de entrega de los elementos de Material Pedagógico a Nivel Nacional están estipulados a continuación, los cuales iniciaran desde la orden de compra:

página 7 de 49



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Tabla 1 Tiempos de entrega Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico.

No.	Grupo	Segmento	Número de unidades por producto	Plazo máximo de entrega [Días calendario]
1	AGRÍCOLA O AGROINDUSTRIAL	1	De 1 a 10 unidades	60
			De 11 a 50 unidades	90
			De 51 a 200 unidades	120
			De 201 a 1.000 unidades	150
2	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
			De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
		2	De 1 a 50 unidades	60
			De 51 a 100 unidades	90
			De 101 a 300 unidades	120
			De 300 a 1.000 unidades	150
3	FERRETERÍA	1	De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
			De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
		2	De 1 a 5 unidades	60
			De 6 a 10 unidades	90
			De 11 a 20 unidades	120
			De 21 a 100 unidades	150
		3	De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
			De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
4	INSUMOS DE LABORATORIO	1	De 1 a 50 unidades	60
			De 51 a 100 unidades	90
			De 101 a 300 unidades	120
			De 300 a 1.000 unidades	150
		2	De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
			De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
5	JUGUETERÍA	1	De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
			De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
			De 1 a 50 unidades	60
			De 51 a 100 unidades	90

página 8 de 49



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



		2	De 101 a 300 unidades	120
			De 300 a 1.000 unidades	150
		3	De 1 a 50 unidades	60
No.	Grupo	Segmento	Número de unidades por producto	Plazo máximo de entrega [Días calendario]
5	JUGUETERÍA	3	De 51 a 100 unidades	90
			De 101 a 300 unidades	120
			De 300 a 1.000 unidades	150
			De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
		1	De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
			De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
6	PAPELERÍA	2	De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
			De 1 a 100 unidades	60
			De 101 a 500 unidades	90
		3	De 501 a 1.000 unidades	120
			De 1.001 a 5.000 unidades	150
		4	De 1 a 50 unidades	60
			De 51 a 100 unidades	90
			De 101 a 300 unidades	120
			De 300 a 1.000 unidades	150
			De 1 a 10 unidades	90
			De 11 a 50 unidades	120
		1	De 51 a 100 unidades	150
			De 100 a 500 unidades	180
7	ARTÍCULOS ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS		De 1 a 10 unidades	90
		2	De 11 a 50 unidades	120
			De 51 a 100 unidades	150
			De 100 a 500 unidades	180

Notas:

- I. Los tiempos de entrega son contados a partir desde el día que se emita la orden de compra.
- II. Las variaciones en el plazo máximo de entrega cambian de acuerdo con el número de unidades por producto que la Entidad Compradora requiera con base a su necesidad.

página 9 de 49



Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



1.7. Particularidades del Catálogo y el AMP

El presente Acuerdo Marco de Precios, se conforma por un grupo de elementos y segmentos relacionados a continuación:

Tabla 2 Grupo de elementos y segmentos Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico.

NÚMERO OFERTA	PROVEEDOR Y NIT	GRUPO DE ELEMENTOS	SEGMENTO
1	OFIX SAS	PAPELERÍA	1
		PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
2	COMERCIALIZADORA MUNDIAL	ARTICULOS DEPORTIVOS	2
		FERRETERÍA	1
		FERRETERÍA	2
		JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	3
		PAPELERÍA	1
3	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA CELMAX LTDA	JUGUETERÍA	1
4	SUMIMAS SAS	PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
		PAPELERÍA	4
		ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	1
5	DINAMICA	PAPELERÍA	1
5	DINAMICA	PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
6	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	ARTICULOS DEPORTIVOS	1
		ARTICULOS DEPORTIVOS	2
		JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	2
		JUGUETERÍA	3
		PAPELERÍA	1
		PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
		PAPELERÍA	4
		ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	1

página 10 de 49



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



NÚMERO OFERTA	PROVEEDOR Y NIT	GRUPO DE ELEMENTOS	SEGMENTO
		ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
7	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	2
		JUGUETERÍA	3
		PAPELERÍA	1
		PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
		PAPELERÍA	4
8	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1
		JUGUETERÍA	3
9	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN FERRETERA SAS COMFERRETERA	FERRETERÍA	1
		FERRETERÍA	2
		FERRETERÍA	3
10	GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS	INSUMOS DE LABORATORIO	1
		INSUMOS DE LABORATORIO	2
		JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	2
		JUGUETERÍA	3
11	OFI BEST SAS	INSUMOS DE LABORATORIO	1
		INSUMOS DE LABORATORIO	2
		PAPELERÍA	1
		PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
		PAPELERÍA	4
12	DIOMER ARISTIZABAL DUQUE	JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	2
		PAPELERÍA	1
13	COMPUTEL SYSTEM SAS	ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
14	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
15	UNIPLES SA	ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
		PAPELERÍA	1

página 11 de 49



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



NÚMERO OFERTA	PROVEEDOR Y NIT	GRUPO DE ELEMENTOS	SEGMENTO
17	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
		ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	1
		ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
18	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
19	AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA SAS	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1
		ARTICULOS DEPORTIVOS	1
		FERRETERÍA	1
		FERRETERÍA	2
		FERRETERÍA	3
19	AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA SAS	JUGUETERÍA	2
		ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	1
20	YUBARTA SAS	ARTICULOS DEPORTIVOS	1
		ARTICULOS DEPORTIVOS	2
		JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	3
		PAPELERÍA	1
		PAPELERÍA	2
		PAPELERÍA	3
		PAPELERÍA	4
22	AGENCIA GRUPO BRAND SAS	ARTICULOS DEPORTIVOS	2
		PAPELERÍA	1
23	ABOVE SAS	JUGUETERÍA	1
		JUGUETERÍA	3
28	UNIÓN TEMPORAL PEDAGÓGICOS 2021	ARTICULOS DEPORTIVOS	1
		ARTICULOS DEPORTIVOS	2
		FERRETERÍA	1
		FERRETERÍA	2
		FERRETERÍA	3
29	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	ARTICULOS DEPORTIVOS	2

página 12 de 49



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



NÚMERO OFERTA	PROVEEDOR Y NIT	GRUPO DE ELEMENTOS	SEGMENTO
30	VENTA EQUIPOS SAS	ARTICULOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS	2
31	DEICY BRAVO JOJOA	FERRETERÍA	1
		FERRETERÍA	2
		FERRETERÍA	3
32	COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	ARTICULOS DEPORTIVOS	1
33	CPT EXPRESS SAS	JUGUETERÍA	1
		PAPELERÍA	1
34	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1
		FERRETERÍA	1
		FERRETERÍA	2
		FERRETERÍA	3
		INSUMOS DE LABORATORIO	2
		JUGUETERÍA	3
		PAPELERÍA	1
		PAPELERÍA	3
		PAPELERÍA	4
36	DIDACTICOS PINOCHO SA	JUGUETERÍA	2
		JUGUETERÍA	3

2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Las Entidades Estatales para el registro de usuarios o información relacionada con el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano podrán consultar la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace, o el que se encuentre vigente en la página web: [Guía General de los Acuerdos Marco de precio](#)

página 13 de 49



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)

Para el Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional, no se requiere realizar previamente la solicitud de información [RFI] en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, debido a que no se contempla dentro del Acuerdo Marco.

4. PROCESO DE ADQUISICIÓN ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL

El Acuerdo Marco establece que el Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional debe realizarse por medio de una Solicitud de Cotización a los Proveedores que se encuentren vinculados en la operación secundaria.

El modelo del presente acuerdo se clasifica en diferentes segmentos [i] Agrícola o Agroindustrial, [ii] Artículos deportivos, [iii] Artículos eléctricos o electrónicos, [iv] Ferretería, [v] Insumos de Laboratorio, [vi] Juguetería, [vii] Papelería.

Por otro lado, el precio de los productos contenidos en las Órdenes de Compra es el establecido por el Proveedor en la cotización, el cual no puede superar el publicado en el Catálogo para el Proveedor seleccionado. La Entidad Compradora debe incluir en la Solicitud de Cotización el valor de los gravámenes aplicables a su Proceso de Contratación.

La Entidad Compradora es responsable de incluir en la solicitud de compra los gravámenes [estampillas] distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes [estampillas] en la Solicitud de Cotización, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora estará incumpliendo el Acuerdo Marco de Precios.

Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la Solicitud de Cotización y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente estará autorizada a cancelar el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

5. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Para iniciar el proceso de selección abreviada para el suministro de elementos de material pedagógico, la Entidad Compradora debe [i] diligenciar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Solicitud de Cotización para la contratación de los elementos enviándola a los Proveedores habilitados en el Catálogo, programando el cierre de los Evento de Cotización a las 5:00 pm del día del cierre; la Entidad Compradora debe [ii] verificar el precio del

página 14 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



elemento establecido en el Catálogo para el Segmento requerido, [iii] verifica su presupuesto y selecciona al Proveedor que cotiza con el menor precio para los elementos de cada Segmento; [iv] diligencia el formato de estudios previos; [v] coloca la Orden de Compra; y [vi] verificar la entrega de los elementos y paga el valor correspondiente. El Proveedor cotiza el elemento en los términos establecidos en la Orden de Compra, factura el valor correspondiente y recibe el pago.

5.1. Simulador para estructurar la compra

El simulador es un archivo en formato Excel donde la Entidad Compradora define la celda que contiene las referencias que satisfacen su necesidad.

La Entidad Compradora debe descargar el “Simulador para estructurar la Compra” en el minisito del Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/educacion/suministro-de-elementos-de-material-pedagogico-y-la>

O seguir los siguientes pasos para realizar la descarga:

1. Ingrese al sitio web de Colombia Compra Eficiente. En la parte superior, ingrese a la Tienda Virtual, en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

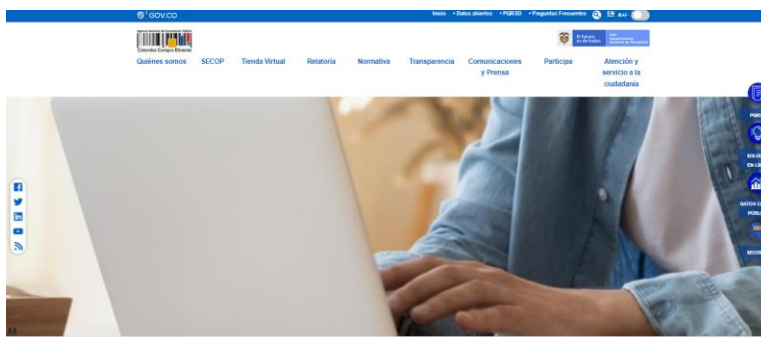


Ilustración 1 Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente.

2. Una vez allí, en la lista desplegable “Categoría” escoja la opción “Educación” y busque “Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional” o por productos seleccione “Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional”.

página 15 de 49



Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Qué puedo comprar

Seleccione la categoría y/o el producto que desea comprar:

Categoría

Productos

Ilustración 2 Selección categoría y/o productos Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Se abrirá una ventana redireccionará al minisito en donde usted verá del Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional el simulador, catálogo, fichas técnicas y guía de compra.

Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional

CCE-166-AMP-2021
De Julio 1, 2021 hasta Julio 1, 2024

Comprar

El objeto del proceso de selección corresponde a establecer:

- (i) las condiciones para la contratación del suministro de elementos de Material Pedagógico al amparo del Acuerdo Marco de Precios y la entrega de los mismos por parte de los Proveedores
- (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios
- (iii) las condiciones para el suministro de los elementos de Material Pedagógico por parte de los proveedores
- (iv) las condiciones para la adquisición de los elementos de Material Pedagógico por parte de la Entidad Compradora
- (v) las condiciones para el pago por parte de la Entidad Compradora y a favor del proveedor del material pedagógico.

Documentos del proceso:

CCENEG-039-01-2021

Al comprar a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) y del Acuerdo Marco de Precios, la Entidad compradora requiere proveedores:

Los Proveedores se obligan a entregar los elementos de material pedagógico a las entidades compradoras de acuerdo con las especificaciones establecidas en los estudios y documentos previos, los anexos y el pliego de condiciones y las Ofertas presentadas a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en la licitación pública CCENEG-039-01-2021 y el presente documento.

Condiciones del Instrumento de Agregación de Demanda:

Consulte las condiciones para comprar al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional (Se adjunta contrato)

Fecha máxima para colocar Órdenes de Compra: Hasta el 1 de junio de 2024

Vigencia máxima para las Órdenes de Compra: Hasta el 1 de junio de 2025

- ↓ pliego de condiciones
- ↓ Minuta del Acuerdo Marco
- 91. Anexo 2. Fichas Técnicas
- Simulador para estructurar la compra
- ↓ Guía Proveedores
- Catálogo del Acuerdo Marco
- Anexo Simulador
- ↓ Criterios de Desempeño Operación Secundaria

Ilustración 3 Minisito Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



- Una vez allí, puede descargar: el simulador, catálogo y guía de compra para la estructurar la compra y documentos relacionados del Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.

- ↓ Minuta del Acuerdo Marco
- 📄 91. Anexo 2. Fichas Técnicas
- ↓ Guía Proveedores
- ↓ Criterios de Desempeño Operación Secundaria
- 📄 Anexo 3 Anexo Técnicos
- 📄 Anexo Simulador
- 📄 Catálogo del Acuerdo Marco
- 📄 Simulador para estructurar la compra



Ilustración 4 Documentos relacionados Minisitio Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.

5.2. Diligenciamiento del Simulador

Al abrir el simulador, usted se encontrará con un archivo en Excel que tiene el siguiente aspecto, donde las hojas con color morado corresponden a lo que debe utilizar la Entidad Compradora y la hoja de color verde es para diligenciamiento del Proveedor:

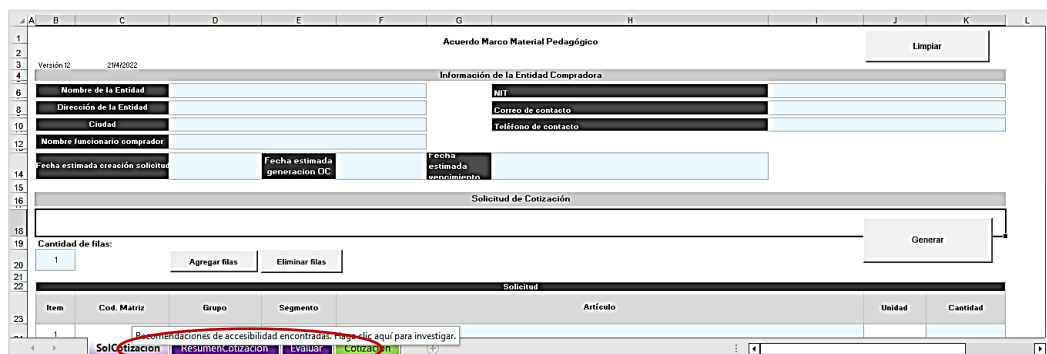


Ilustración 5 Simulador Excel Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.

A continuación, se detalla cada uno de los pasos para el diligenciamiento del simulador:



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Paso 1: La Entidad Compradora debe diligenciar toda la información de las secciones “Información de la entidad compradora”.

Por otro lado, la Entidad Compradora debe diligenciar el: [i] nombre de la Entidad Compradora. [ii] diligenciar el NIT, [iii] la dirección, [iv] correo electrónico, [v] municipio, [vi] teléfono de contacto y, [vii] nombre del funcionario comprador.

Información de la Entidad Compradora			
Nombre de la Entidad:			NIT:
Dirección de la Entidad:			Correo de contacto:
Municipio:			Teléfono de contacto:
Nombre funcionario Comprador:			

Ilustración 6 Información de la Entidad Compradora.

La Entidad Compradora debe diligenciar: [i] fecha estimada creación de la solicitud, [ii] fecha estimada generación orden de compra y [iii] fecha estimada vencimiento Orden De Compra.

Fecha estimada creación solicitud	Fecha estimada generación OC	Fecha estimada vencimiento OC

Ilustración 7 Diligenciamiento de fechas.

Una vez haya ingresado los artículos y los gravámenes, debe hacer clic en el botón “Generar”.

Paso 2: A continuación, se debe realizar el diligenciamiento de la sección denominada a “Solicitud de cotización” en donde la entidad debe ingresar la necesidad de los elementos de material pedagógico, para lo cual deberá incluir una fila por cada elemento que requiera haciendo clic en el botón “Agregar filas”.

Ilustración 8 Agregar fila por cada elemento de material pedagógico que se requiera

Paso 3: Para incluir los elementos que requiere, la Entidad debe seleccionar en la lista desplegable en la columna “Grupo” el “Grupo de alimentos” al que pertenece el elemento de acuerdo con la necesidad, en la columna “Segmento” seleccionar en la lista desplegable el segmento al que pertenece el elemento y en la columna “Artículo” debe seleccionar el elemento que requiere. Finalmente se diligencia la cantidad de unidades que requiere del elemento como se muestra a continuación:



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Solicitud de Cotización

Cantidad de filas: 1 Agregar filas Eliminar filas Generar

Item	Cod. Matriz	Grupo	Segmento	Artículo	Unidad	Cantidad
1	AGI-377	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1	377 JAULAS HEMBRAS LACTANTES	Und	10
2	AD1-104	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	104 MALLA MESA DE PING PONG	Und	10
3	AD2-344	ARTICULOS DEPORTIVOS	2	344 MORRAL 40 L	Und	10
4	IN1-142	INSUMOS DE LABORATORIO	1	142 ARO CON NUEZ	Und	10
5	IN2-173	INSUMOS DE LABORATORIO	2	173 FENOLFTALEINA	Und	10

Ilustración 9 Diligenciamiento Grupo, segmento, elemento y cantidad.

Paso 4: Una vez validada la necesidad y que los elementos requeridos se encuentran en la solicitud, la entidad compradora debe hacer clic en el botón “Generar”.

Solicitud de Cotización

Cantidad de filas: 1 Agregar filas Eliminar filas Generar

Item	Cod. Matriz	Grupo	Segmento	Artículo	Unidad	Cantidad
1	AGI-377	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1	377 JAULAS HEMBRAS LACTANTES	Und	10
2	AD1-104	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	104 MALLA MESA DE PING PONG	Und	10
3	AD2-344	ARTICULOS DEPORTIVOS	2	344 MORRAL 40 L	Und	10
4	IN1-142	INSUMOS DE LABORATORIO	1	142 ARO CON NUEZ	Und	10
5	IN2-173	INSUMOS DE LABORATORIO	2	173 FENOLFTALEINA	Und	10

Ilustración 10 Generar la solicitud

Automáticamente el archivo general a una hoja denominada “Resumen Cotización” en donde se muestra el consolidado de la solicitud, con el valor total que arroja el simulador de la compra con valores del catálogo, como un estimado de lo que podría costar la Orden de compra sin descuentos.

Segmento		Solicitud		Artículo		Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Valor Máximo	Valor	IVA	Total
1	377 JAULAS LEONCHES DELEVANTE	Und	10					\$7.181,00	\$7.181,00	\$7.181,00	\$1.477,553,40	\$3.774,413,40
1	104 MALLA MESA DE PING PONG	Und	10					\$45.000,00	\$45.000,00	\$45.000,00	\$9.500,00	\$35.500,00
2	344 MORRAL 40 L	Und	10					\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$10.200,00	\$40.800,00
1	142 ARO CON NUEZ	Und	10					\$7.420,00	\$7.420,00	\$7.420,00	\$1.471,00	\$6.949,00
2	173 FENOLFTALEINA	Und	10					\$1.700,00	\$1.700,00	\$1.700,00	\$3.520,00	\$10.520,00
1	221 TAPPO DE GESSO	Und	10					\$42.000,00	\$42.000,00	\$42.000,00	\$8.520,00	\$33.480,00
2	227 FODILLOS PARA PINTURA	Und	10					\$7.110,00	\$7.110,00	\$7.110,00	\$1.451,50	\$5.658,50
3	247 PLASTICO UNICOLOR DELGADO	Und	10					\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$1.400,00	\$2.600,00
1	153 HARCADORES RORABLEZ	Und	10					\$1.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00	\$1.900,00	\$2.900,00
2	151 CAJONERO PLASTICO	Und	10					\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$2.000,00	\$12.000,00
3	18 VIBLOS	Und	10					\$500,00	\$500,00	\$500,00	\$1.000,00	\$1.500,00
4	210 OILLO DE TRAFILO O EMBONE	Und	10					\$1.710,00	\$1.710,00	\$1.710,00	\$3.420,00	\$5.130,00
1	20 SET DE PELOTAS DE CAUCHO	Und	10					\$24.000,00	\$24.000,00	\$24.000,00	\$4.800,00	\$19.200,00
2	101 ILLOFONOS	Und	10					\$20.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00	\$4.000,00	\$16.000,00
3	252 PAR DE DADOS	Und	10					\$3.470,00	\$3.470,00	\$3.470,00	\$7.000,00	\$10.470,00
1	21 BALANZA ELECTRÓNICA PARA CUBRICOS	Und	10					\$202.079,74	\$202.079,74	\$202.079,74	\$40.415,94	\$242.495,68
2	253 MEMORIA USB CON RECORROSOS DIGITALES	Und	10					\$15.000,00	\$15.000,00	\$15.000,00	\$3.000,00	\$12.000,00
Valor Total										\$1.477.553,40	\$2.955,107,00	\$1.480.508,50

Ilustración 11 Resumen de cotización

En caso de encontrar alguna inconsistencia con la información diligenciada, la Entidad Compradora puede volver a la pestaña “Solcotización” y hacer clic en el botón “Limpiar”. La



Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Entidad Compradora debe tener en cuenta que al hacer clic en el botón “Limpiar” borra toda la información ingresada en la Solicitud de Cotización. En este caso la entidad deberá iniciar nuevamente desde el paso 1.

Item	Cod. Matriz	Grupo	Segmento	Artículo	Unidad	Cantidad
1	AGI-377	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1	377 JAULAS HEMBRAS LACTANTES	Und	10
2	ADI-104	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	104 MALLA MESA DE PING PONG	Und	10

Ilustración 12 Opción limpiar

Paso 5: Una vez se cumplan los plazos establecidos para responder la solicitud de cotización por parte de los proveedores, la Entidad Compradora deberá descargar los archivos en Excel de cada uno de los proveedores y deberá guardarlos en una misma carpeta con el fin de realizar la evaluación de las ofertas con la herramienta creada en simulador para tal fin.

Paso 6: Posteriormente la Entidad Compradora deberá abrir el archivo de Excel a través del cual realizó la solicitud de cotización y deberá abrir la pestaña denominada “Evaluar”, en la cual aparecerán los botones que ejecutan la evaluación.

Item	Cod. Matriz	Grupo	Segmento	Artículo	Unidad	Cantidad	Valor Mínimo	Subtotal	IVA
1	ADI-89	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	89 BALÓN DE FUTBOL NRO 5	Und	5	\$0,00	\$0,00	\$
2	ADI-238	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	238 BALÓN DE VOLEIBOL #5	Und	5	\$0,00	\$0,00	\$
3	ADI-97	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	97 BALÓN DE BALONCESTO #6	Und	2	\$0,00	\$0,00	\$
4	ADI-306	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	306 PAQUETE DE PELOTAS PARA PING PONG	Paq/6	6	\$0,00	\$0,00	\$
5	ADI-305	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	305 PAR DE RAQUETAS	Par	4	\$0,00	\$0,00	\$
6	ADI-303	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	303 MESA DE PING-PONG PROFESIONAL	Und	2	\$0,00	\$0,00	\$
							Valor Total	\$	\$

Ilustración 13 Hoja Evaluar y botones a ejecutar

En primera medida debe hacer clic en el Botón “Abrir” lo cual le solicitará buscar la carpeta en donde tiene guardados todos los archivos con la respuesta de la cotización de cada uno de



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



los proveedores y el archivo se toma un tiempo en generar la función hasta que aparezca el siguiente mensaje al que le dará aceptar:

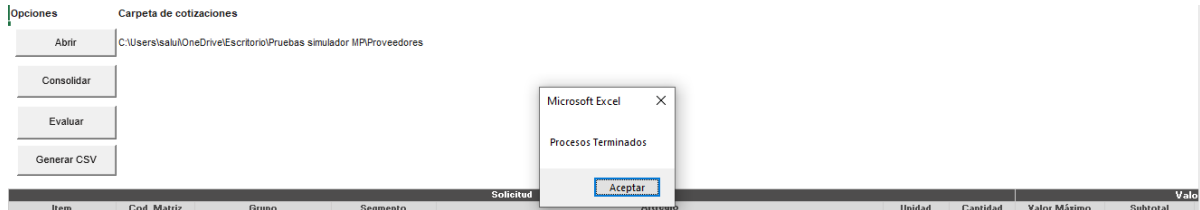


Ilustración 14 Funcionalidad botón "Abrir"

Paso 7: Posteriormente se debe hacer clic en el botón "Consolidar", donde el simulador tomará un tiempo en procesar la función hasta que aparezca el mensaje "Procesos terminados" y se deberá dar clic en el botón aceptar.

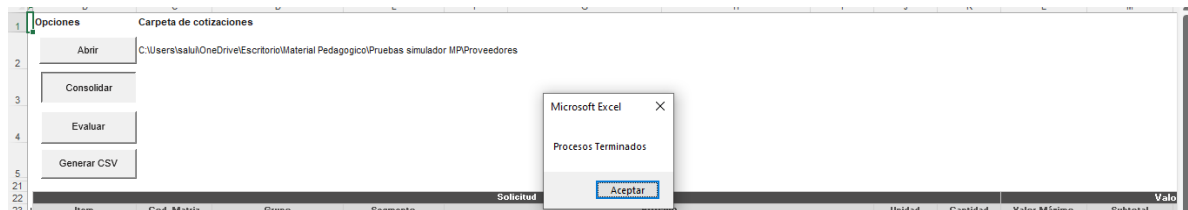


Ilustración 15 Evaluación de cotización.

Paso 8: Finalmente la entidad compradora debe dar clic en el botón "Evaluar", aparecerá el mismo cuadro con el mensaje "Procesos terminados", se da clic en aceptar y el archivo nos informará cuales son los proveedores ganadores para cada uno de los elementos:

Grupo	Segmento	Solicitud	Artículo	Unidad	Cantidad	Valor Máximo	Subtotal	IPB	Total	Proveedor Ganador
24	AGRICOLA O AGROINDUSTRIAL	1	377 AVULAS HERBERAS LACTANTES	Unid	50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	\$ -	024. JH GRUPO EMPRESARIAL SAS
25	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	104 MALLA MESA DE DEPIÑONS	Unid	50	\$ 45.000,00	\$ 450.000,00	\$ 15.500,00	\$ 535.500,00	021. UNION TEMPORAL PEDAGOGICOS 2021
26	ARTICULOS DEPORTIVOS	2	344 HOPRAL 4XL	Unid	50	\$ 50.000,00	\$ 500.000,00	\$ 180.200,00	\$ 680.200,00	026. COMERCIALIZADORA LA SENA SAS
27	RESUMOS DE LABORATORIO	1	142 APO CORRUZ	Unid	50	\$ 7.620,00	\$ 76.200,00	\$ 16.470,00	\$ 90.670,00	016. GRUPO EMPRESARIAL HADES SAS
28	RESUMOS DE LABORATORIO	2	177 FENOLTALENA	Unid	50	\$ 3.700,00	\$ 37.000,00	\$ 16.530,00	\$ 53.530,00	024. JH GRUPO EMPRESARIAL SAS
29	FERRUTERIA	1	325 TAPPO DE BESO	Unid	50	\$ 42.000,00	\$ 420.000,00	\$ 79.100,00	\$ 499.100,00	018. AGROCOMPRETOS DE COLOMBIA SAS
30	FERRUTERIA	2	227 ROLLOS PARA PINTURA	Unid	50	\$ 7.180,00	\$ 71.800,00	\$ 13.850,00	\$ 85.650,00	031. DEDY BRATO JUJUA
31	FERRUTERIA	3	347 PLESTOS UNICOLOR ELABADO	Unid	50	\$ 6.000,00	\$ 60.000,00	\$ 1.580,00	\$ 7.580,00	018. AGROCOMPRETOS DE COLOMBIA SAS
32	PAPELERIA	1	103 HARNADONES BOPRABLES	Unid	50	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00	\$ 1.000,00	\$ 51.000,00	013. OPT EXPRESS SAS
33	PAPELERIA	2	101 CAJONERO PLASTICO	Unid	50	\$ 110.000,00	\$ 5.500.000,00	\$ 209.000,00	\$ 1.369.000,00	011. COMERCIALIZADORA SENCELLO SAS
34	PAPELERIA	3	189 HINLOS	Unid	50	\$ 200,00	\$ 20.000,00	\$ 100,00	\$ 5.100,00	016. DIMARCA
35	PAPELERIA	4	216 OVILLO DE TRAPLO O ENHORE	Unid	50	\$ 6.750,00	\$ 337.500,00	\$ 12.750,00	\$ 79.500,00	014. DIMARCA
36	JUVETERIA	1	29 SET DE FLETAZ DE CAJON	Unid	50	\$ 24.500,00	\$ 245.000,00	\$ 46.500,00	\$ 241.500,00	013. OPT EXPRESS SAS
37	JUVETERIA	2	051 BLOFOROS	Unid	50	\$ 20.000,00	\$ 200.000,00	\$ 20.000,00	\$ 220.000,00	016. DIMARCA
38	JUVETERIA	3	252 PAR DE DADOS	Unid	50	\$ 2.970,00	\$ 29.700,00	\$ 7.850,20	\$ 47.550,20	026. COMERCIALIZADORA SENCELLO SAS
39	Artículo electrónico y digital	1	21 BALANZA ELECTRONICA PARA OBREROS	Unid	50	\$ 202.375,71	\$ 2.023.757,10	\$ 318.245,34	\$ 2.402.702,14	011. COMERCIALIZADORA SENCELLO SAS
40	Artículo electrónico y digital	2	253 MEMORIA USB CON RECURSOS DIGITALES	Unid	50	\$ 11.000,00	\$ 550.000,00	\$ 115.400,00	\$ 735.400,00	016. DIMARCA
						Valor Total	\$ 5.996.317,40	\$ 1.029.315,44	\$ 7.115.712,84	

Ilustración 16 Proveedores ganadores para cada elemento



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Paso 9: Como en el caso que se presenta no ninguna celda aparece en color naranja, esto indica que no se presentó ningún empate. En caso de que alguna casilla de proveedor aparezca en color naranja significa que la entidad compradora deberá aplicar los criterios de desempate para los proveedores que aparezcan en la lista desplegable de la celda en color naranja. Para esto la entidad compradora deberá aplicar los criterios de desempate definidos en la minuta del Acuerdo Marco de Precios y una vez resuelto el desempate deberá escoger el proveedor ganador en la lista desplegable de la celda en color naranja para continuar con el proceso.

Paso 10: Una vez se tenga el archivo con los proveedores ganadores después de la aplicación de los criterios de desempate [Si a ello hubo lugar], se procede con hacer clic en el botón “Generar CSV”. Cuando el proceso termine aparecerá el mensaje “Procesos terminados” para lo cual se debe hacer clic en la opción “Aceptar” y en el lugar donde se tiene guardada la carpeta de las respuestas a las cotizaciones del Paso 5, aparece la carpeta denominada “csv”:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
csv	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos	
Proveedores	29/09/2022 3:36 p. m.	Carpeta de archivos	
104.amp-materialpedagogicov1-17-06-2...	21/07/2021 8:23 a. m.	Hoja de cálculo h...	500 KB

Ilustración 17 Carpeta CSV

Dentro de esta carpeta aparecerá una carpeta por cada uno de los proveedores que tendrá adjudicada la orden de compra para la entrega de los elementos para el evento de cotización:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
004. SUMIMAS	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
005. DINAMICA	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
010. GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
012. DIOMER ARISTIZABAL DUQUE	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
017. COMERCIALIZADORA SERLE.COM S...	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
019. AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA ...	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
028. UNION TEMPORAL PEDAGOGICOS 2...	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
029. COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
030. VENTA EQUIPO SAS	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
031. DEICY BRAVO JOJOA	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
033. CPT EXPRESS SAS	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
034. JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos
036. DIDACTICOS PINOCHO SA	29/09/2022 3:50 p. m.	Carpeta de archivos

Ilustración 18 Carpeta por proveedor ganador del evento de cotización

- El simulador con los productos y/o servicios solicitados.
- Anexo técnico donde la entidad compradora debe complementar los requerimientos de su solicitud de cotización. En caso de requerir servicios adicionales, la entidad



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



- compradora deberá diligenciar el perfil que requiere [capacitador, técnico/tecnólogo o profesional] de acuerdo con parámetros establecidos en la ficha técnica del IAD.
- C. Hoja de respuesta a la solicitud, allí es donde cada Proveedor debe colocar su respuesta a la Solicitud de Cotización.
 - D. El resumen de la cotización una vez oprima el botón “Generar”
 - E. El archivo CSV generado a partir del simulador para evaluar las respuestas de las cotizaciones emitidas por los proveedores.

El equipo Técnico de la Entidad Compradora debe:

- (i) Seleccionar e incluir en el simulador los servicios que requiera, debe tener en cuenta las unidades en la cuales se prestan los servicios [ver catálogo]. En general, la columna de capacidad se refiere a la cantidad de unidades del servicio requeridas por mes, mientras que la columna Cantidad en tiempo se refiere a la cantidad de meses durante los cuales la entidad requiere el servicio.
- (ii) Completar el anexo técnico que se encuentra en la segunda pestaña del Excel del simulador

***Nota:** La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las entidades para plasmar su necesidad de adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta no es un mecanismo para que las entidades definan el presupuesto, pues según la Guía para la Elaboración de Estudios del sector [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v2_2.pdf]*

Las entidades estatales pueden utilizar información histórica de compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a precios techo del catálogo presentado por los proveedores durante la operación principal, en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados.

Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta solo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de generación de las órdenes de compra.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



5.2.1. Cómo realizar la Solicitud de Cotización

Inicie sesión con su usuario y contraseña en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano entrando al siguiente enlace: <https://colombiacompra.coupathost.com/session/new>



Ilustración 19 Ingreso Plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

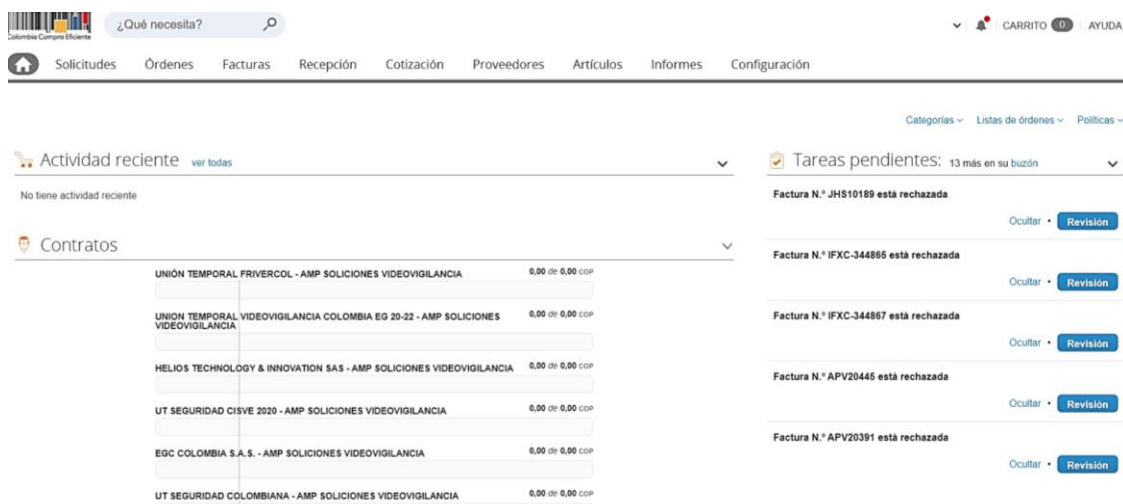


Ilustración 20 Inicio Plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Seleccione la opción de “cotización en la barra superior de la página.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ilustración 21 Administrador de cotizaciones Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Una vez seleccionado crea un evento, el Usuario Comprador debe seleccionar en crear a partir de una plantilla, la plantilla del Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional con el que pretende adquirir sus servicios de la siguiente forma:

Tabla 3 Plantillas RFQ Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional.

Tipo	# de plantilla	Nombre
RFQ	110618	RFQ – Material Pedagógico

La Entidad Compradora puede buscar la plantilla por el nombre en la casilla de “encontrar la plantilla”.



Ilustración 22 Crear RFQ Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Al crear la Solicitud de Cotización, el sistema arroja un consecutivo que la Entidad Compradora debe tener en cuenta para identificar su proceso.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Solicitudes Órdenes Facturas Comunidad Recepción Cotización Proveedores Artículos Informes Configuración
Eventos Respuesta proveedores Perspectivas
MATERIAL PEDAGOGICO - ... - Evento 113054 Editar

Ilustración 23 Consecutivo RFQ Evento de Cotización.

La Entidad Compradora debe diligenciar únicamente los siguientes campos en la Solicitud de Cotización, los demás están predefinidos y no deben ser modificados:

Logo de la Entidad
Equipo del Evento
Plazo del evento
Anexos

Adjuntar el logo de la Entidad Compradora en alta resolución, este logo será usado para la Orden de Compra.

Solicitudes Órdenes Facturas Comunidad Recepción Cotización Proveedores Artículos Informes Configuración
Eventos Respuesta proveedores Perspectivas
MATERIAL PEDAGOGICO - ... - Evento 113054 Editar
Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones
Configuración básica Nombre del evento: MATERIAL PEDAGOGICO Divisa: COP Más información del evento: Agregar Archivo Uri Texto Logo de la Entidad Agregar logotipo Agregar una imagen en formatos JPEG o PNG Términos y condiciones Términos del evento: Agregar Archivo Uri Texto El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica Documentos Documentos relacionados: Ninguno Objetos personalizados

Ilustración 24 Adjuntar logo Evento de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Equipo del Evento: Es posible incluir como “Propietario del evento”, “Observador del evento” o “Evaluador” a usuarios adicionales de la Entidad Compradora, estos usuarios deben estar activos dentro de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Equipo del evento
Equipo del evento Agregar Propietario del evento Observador del evento Evaluador
Ruben Hernández (Creador)

Ilustración 25 Descripción Equipo del Evento de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Por ejemplo, cuando hace clic en responsable de cotización, es habilitado el siguiente campo, en el cual debe incluir el nombre del usuario.

Ilustración 26 Modificación Equipo del evento de cotización.

La Entidad Compradora debe seleccionar el usuario correspondiente y hacer clic en Agregar.

Ilustración 27 Agregar o Eliminar personas del Equipo del evento de cotización.

Esta opción puede ser útil en el caso en que la Entidad Compradora requiera que otros usuarios de la entidad aprueben o revisen la Solicitud.

Plazo del Evento: El Instrumento de Agregación de Demanda establece que la Entidad Compradora debe determinar un plazo de cinco [5] días hábiles para cotizar el servicio del Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional. El plazo de cotización inicia a partir del día hábil siguiente a la Solicitud de Cotización y termina a las **17:00 horas** del día de finalización del Evento de Cotización definido por la Entidad Compradora.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ilustración 28 Plazo del Evento de Cotización.

Nota: si la entidad no configura estos campos como se presentan en esta imagen, debe tener en cuenta que el evento iniciará en las fechas que estipulen para la presentación e inicio del evento.

Cargar el archivo del simulador para estructurar la compra

La Entidad Compradora debe diligenciar completamente el simulador, siguiendo los pasos de la Sección anterior de la presente Guía. Una vez diligenciado debe guardarlo en su computador para luego cargarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para cargar el archivo creado en Excel, la Entidad Compradora debe hacer clic en “Seleccionar archivo” y proceder a seleccionar el archivo diligenciado con toda la información de los requerimientos de la entidad. Luego debe hacer clic en “guardar” al final de la plantilla de cotización.

Adicional la Entidad Compradora debe adjuntar los siguientes archivos, como:

- Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- Estudio previo del proceso de adquisición.
- La Entidad Compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente.
- Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en el Acuerdo Marco.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ilustración 29 Cargue de archivos del Evento de Cotización.

La Entidad deberá cargar sobre la pestaña de detalles el CDP [Certificado de Disponibilidad Presupuestal], Estudio de Mercados, y documentos anexos que considere necesarios con el fin de que el proveedor pueda generar una mejor oferta sobre los bienes y/o servicios que la entidad compradora desea adquirir sobre ese Acuerdo Marco de Precios

Envío de la Solicitud de Cotización

La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Enviar el evento de producción”.

Ilustración 30 Envío de la solicitud de cotización.

Para finalizar, la Entidad debe revisar el plazo y oprimir el botón “Enviar el Evento” con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ilustración 31 Envío de la solicitud de cotización a producción.

5.2.2. Mensajes

Es posible que la Entidad Compradora sea consultada por los Proveedores acerca de la Solicitud de Cotización. La recepción de las consultas se hará a través de la funcionalidad “Mensajes” y será notificada por correo electrónico. La Entidad Compradora debe enviar la respuesta a través de “Mensajes” a todos los Proveedores, sin importar el remitente original. Es importante que toda la comunicación del evento de cotización se realice únicamente a través de la opción de “Mensajes” de la Tienda Virtual, cualquier comunicación por fuera de la Tienda Virtual no es válida. La entidad compradora podrá enviar documentos adjuntos.

En el caso que una Entidad Compradora requiera de una anulación o retracto del proceso de cotización debe manifestarlo a través de la casilla mensajes justificando el porqué de la situación.

Ilustración 32 Funcionalidad mensajes en el Evento de Cotización.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Los Proveedores envían las cotizaciones durante el tiempo establecido y cada vez que un Proveedor envía una respuesta de cotización, le llega un mensaje al Usuario Comprador de dicha acción. Sin embargo, la Entidad Compradora solo podrá ver las respuestas de cotización una vez el evento haya concluido.

Las Entidades Estatales pueden ajustar los eventos de cotización cuando han cometido errores enviando un mensaje a los Proveedores, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Entidad Estatal debe finalizar el evento errado y crear un nuevo evento con la información corregida para que los Proveedores presenten su cotización. El plazo para cotizar empieza a correr de nuevo a partir de la fecha del evento de Solicitud de Cotización corregido.

5.2.3. Editar un evento de cotización

Si después de enviar el evento a producción la Entidad Compradora requiere hacer cambios por errores o cualquier otra razón, la entidad debe editar el evento antes de la finalización del plazo para recibir respuestas así:

Paso 1: La Entidad Compradora debe escribir el número del Evento de cotización en la barra de búsqueda y presionar “enter” para buscar.

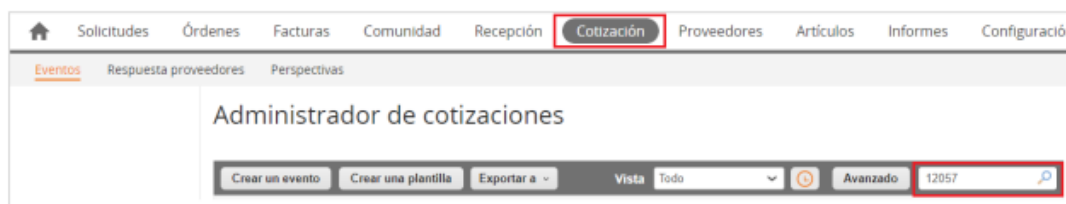


Ilustración 33 Modificación administrador de cotizaciones.

Paso 2: La Entidad Compradora debe seleccionar el Evento de cotización haciendo “Clic” sobre el número del Evento.

Evento	Version	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancía	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respuestas	Acciones
133011		MATERIAL PEDAGOGICO	Mary Cuevas Martinez		SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO	05/07/22	11/07/22	Prod	RFQ	0	

Ilustración 34 Visualización evento de cotización.

Paso 3: La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Editar evento”.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ilustración 35 Modificación versiones evento de cotización.

El sistema generará una nueva versión al número de la Solicitud de Cotización adicionando una letra en orden alfabético [ejemplo 12057a] y este será el evento de Solicitud de Cotización que se tendrá en cuenta para consultas y para culminar el proceso de compra.

Ilustración 36 Cambio de versión Evento de Cotización.

Realice los cambios que requiera, teniendo en cuenta que si se trata de cambio de archivos anexos debe eliminar las versiones anteriores haciendo clic en de cada archivo y cargar el [los] nuevo(s).

Ilustración 37 Modificación cargue de archivos evento de cotización.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



La entidad debe reiniciar los plazos de respuesta, para ello modifique la fecha y hora en fin del evento ampliando el plazo en 10 días calendario a partir del día que envíe el evento editado. Recuerde que la hora de finalización del evento de Solicitud de Cotización es a las 17:00 horas del último día calendario.

Ilustración 38 Modificación Plazo del Evento de Cotización.

Después de realizar los cambios, hacer clic en “Vista previa del evento”.

Ilustración 39 Vista previa del Evento de Cotización.

Para finalizar, la entidad debe hacer clic en “Enviar el Evento” con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores.

Ilustración 40 Envío a producción Evento de Cotización.



5.2.4. Finalizar el Evento de Cotización.

La Entidad Compradora puede concluir el evento antes del plazo estipulado en el Acuerdo Marco, Solamente si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- (i) Todos los Proveedores han enviado Cotización, y
- (ii) La Entidad Compradora ha enviado mensaje a los Proveedores a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solicitando confirmación de que estas Cotizaciones son definitivas, y ha recibido respuesta afirmativa de todos los Proveedores.

Para finalizar el Evento de Cotización, debe hacer clic en “Fin del evento”.



Ilustración 41 Finalización Evento de Cotización.

Una vez finalizado el Evento de Cotización, la Entidad Compradora puede ver las cotizaciones recibidas para analizarlas y compararlas.

Recuerde que una vez finalizado el proceso de cotización es obligatorio continuar en los términos establecidos en el Acuerdo Marco hasta la adjudicación de este.

5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.

Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas. La Entidad Compradora puede consultar las Cotizaciones a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el menú superior en la pestaña de “Cotización”.

Paso 1: La Entidad Compradora debe hacer clic en el Evento de Cotización correspondiente, luego en la pestaña “Respuestas” y finalmente, en el “Nombre de la respuesta” de cada Proveedor.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



MATERIAL PEDAGOGICO - Evento 132489

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones **Respuestas**

Artículos y servicios

Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (0 artículos)				
Total de la base				0,00 COP
Mejor total (todos los proveedores)				0,00 COP Ahorros 0,00 COP
Mejor total de proveedor				0,00 COP Ahorros 0,00 COP

Respuestas

Exportar Vista: Todo Avanzado Buscar

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES - #798933					
DIOMER ARISTIZABAL DUQUE	DIOMER ARISTIZABAL DUQUE - #798980					
Tecnophone Colombia S.A.S.	Tecnophone Colombia S.A.S. - #798989					

Ilustración 42 Análisis de las cotizaciones de los Proveedores del evento de cotización.

Paso 2: En la respuesta de cada Proveedor, la Entidad Compradora debe:

- Descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja "cotización".



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



MATERIAL PEDAGOGICO - Evento 132489 Concluyó el evento

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas **GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES - #798933**

Se respondió el 29/06/22

Datos adjuntos

Proporcionado por Carlos Andres Martinez Landinez	Proporcionado por GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES
CDP Archivo adjunto CDP_97722__SAF160_BIENESTAR.pdf	Respuesta a CDP Archivo adjunto Ninguno
ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA Archivo adjunto ESTUDIOS_PREVIOS_BIENESTAR_DE...	Respuesta a ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA Archivo adjunto Ninguno
ANEXO SIMULADOR Archivo adjunto anexo_simulador_materia_ped_v3_0_1...	Respuesta a ANEXO SIMULADOR Archivo adjunto Ninguno
SIMULADOR Archivo adjunto 104.amp-materialpedagogico_v14_31-05...	Respuesta a SIMULADOR Archivo adjunto 104.amp-materialpedagogico_v14_31-05...

Ilustración 43 Respuestas de los Proveedores del evento de cotización.

En este archivo la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña “cotización” correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Paso 3: Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo.

Paso 4: Adicionalmente, la Entidad Compradora puede “Exportar todas las respuestas” para generar un archivo en Excel con las mismas.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



MATERIAL PEDAGOGICO - Evento 132489

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones **Respuestas**

Artículos y servicios

Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (0 artículos)				
Total de la base			0,00 COP	
Mejor total (todos los proveedores)			0,00 COP Ahorros 0,00 COP	
Mejor total de proveedor			0,00 COP Ahorros 0,00 COP	

Respuestas

Exportar - Vista: Todo Avanzado Buscar

Respuestas	Datos adjuntos	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
SOLUCIONES							
		GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES - #798933	29/06/22 15:18 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
		DIOMER ARISTIZABAL DUQUE - #798990	21/06/22 17:40 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
		Tecnophone Colombia S.A.S. - #798989	21/06/22 18:24 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	
		Comercializadora Vinarta S.A.S. - #799038	29/06/22 11:38 -0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	

Ilustración 44 Exportar respuestas de los proveedores

Paso 5: La Entidad Compradora debe guardar todas las respuestas de los proveedores en su computador, abrir el simulador de Excel, y consolidar las respuestas. Posteriormente, debe dar clic en Evaluar y Generar CSV.

Opciones: Abrir, Consolidar, Evaluar, Generar CSV

Carpetas de cotizaciones

Item	Cod. Mater.	Grupo	Regimen	Artículo	Unidad	Cantidad	Valor Máximo	Subtotal	IVA
1	ADI-99	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	39 BALÓN DE FUTBOL INF 5	Und	5	\$0,00	\$0,00	\$
2	ADI-238	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	238 BALÓN DE VOLEIBOL #5	Und	5	\$0,00	\$0,00	\$
3	ADI-97	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	97 BALÓN DE BALONCESTO # 6	Und	2	\$0,00	\$0,00	\$
4	ADI-106	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	106 PAQUETE DE PELOTAS PARA PING PONG	Paq	8	\$0,00	\$0,00	\$
5	ADI-105	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	105 PAIR DE RAQUETAS	Par	4	\$0,00	\$0,00	\$
6	ADI-103	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	103 MESA DE PING PONG PROFESIONAL	Und	2	\$0,00	\$0,00	\$
Valor Total							\$	-	\$

1. Si requiere agregue o elimine filas

Botones: SolCotizacion, ResumenCotizacion, **Evaluar**, Cotizacion

Ilustración 45 Evaluación de respuestas de los proveedores.

El Proveedor debe indicar en su Cotización el descuento al precio de los productos y/o insumos, en la cotización los valores unitarios de los productos y/o insumos deben ser iguales o inferiores a los publicados en el Catálogo.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Paso 6: Después de consolidar las respuestas de los proveedores y generar el archivo CSV, la Entidad Compradora debe remitirse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), y en la pestaña de solicitudes, debe dar clic en carga masiva para subir el archivo y así generar la solicitud de la orden de compra.

Solicitud	Solicitado por	Fecha de envío	Estado	Artículos	Total	Acciones
159380	Jeniffer Alexandra Barbosa Escobar	10.08.22	Acción del comprador pendiente		0,00	
158495	Cathy Andrea Garcia Alvarez	03.08.22	Acción del comprador pendiente	100 Paquete x 10 Cartulina blanca de para 280.000,00 COP 200 Unidad BORRADOR NATA SUELTO PZ-20 Cod: 8490750 de para 180.000,00 COP 10 Unidad TULA BLANCA de FERRICENTROS para 83.000,00 COP	7.348.200,00	

Ilustración 46 Generación de solicitud de cotización.

Carga masiva de Solicitud

Siga estos pasos para la carga de solicitud

1. Descargar la plantilla CSV (en función del separador de campos del archivo CSV en su configuración Idioma y región)
[descargar](#)
2. Complete o actualice el archivo CSV.
 - Los campos marcados con un *** son obligatorios.
 - Cada fila cargada creará un nuevo solicitud.
 - Haga clic en Iniciar la carga, y el sistema verificará el archivo utilizando las primeras seis filas. Se cargará el archivo si no hay errores.
3. Cargar el archivo actualizado
[Seleccionar archivo](#) Ninguno archivo selec.

Nota: Si está cargando archivos csv que no contienen caracteres en inglés, consulte la siguiente [nota de ayuda](#).

[Comenzar carga](#)

Ilustración 47 Descripción carga masiva archivo CSV de las respuestas de los proveedores.

Paso 7: Posteriormente, generada la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe diligenciar los datos correspondientes, y en especificaciones adicionales de la entrega se debe especificar el número inicial del evento de cotización.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Solicitud#158495

Información general

Artículos del carro

Aprobadores

Comentarios

Historial

Agregar etiqueta

Información general

Dirección de Envío

Creado por

Solicitado por

Entidad CUNDINAMARCA - IED SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

N.I.T. 899999439

* Necesidad del bien o servicio Se requiere para el buen funcionamiento de la institución

* Destinación del gasto Funcionamiento

* Origen de los recursos SGP

Asociado al Acuerdo de Paz No

* Supervisor de la Orden de Compra

* Correo electrónico del supervisor

* Teléfono del supervisor

* Vencimiento de la Orden de Compra

Especificaciones adicionales de entrega IED SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA- CUNDINAMARCA VEREDA PATIO DE BOLAS

Gravámenes adicionales Ninguno

Integración con SIIF No

Código Unidad / Subunidad Ejecutora Ninguno

Acepto términos y condiciones Sí

* Dirección Vereda Patio de Bolas Predio La Providencia 252820 San Antonio del Tequendama Colombia

Ilustración 48 Edición de la Solicitud del Evento de Cotización.

5.2.6. Aclaraciones durante el proceso de cotización

El éxito de la Tienda Virtual del Estado Colombiano depende en buena medida de la confianza de los Proveedores y las Entidades Compradoras en la plataforma y en los instrumentos de agregación de demanda. En consecuencia, las Entidades Compradoras deben ser responsables en de sus actuaciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y elaborar las solicitudes de Cotización de forma responsable y diligente.

Después de revisadas las cotizaciones, la Entidad Compradora establece cuál es la de menor precio. En caso de tener dudas sobre su contenido, tiene la posibilidad de solicitar aclaración por medio del correo electrónico al Proveedor o Proveedores, como cuando la cotización no abarque todos los ítems o abarque ítems adicionales a los que la Entidad Compradora solicitó cotizar.

En caso de presentarse inconsistencias de la cotización entre los valores del Excel y los de la Tienda Virtual del Estado Colombiano prevalece la Cotización presentada en esta última, en

página 39 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



ese sentido la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor ajustar los valores del Excel de acuerdo con los valores de la Cotización presentados en la plataforma.

El Proveedor en la aclaración debe referirse exclusivamente a los ítems sobre los cuales la Entidad Compradora haya manifestado la duda y ser consiente que en ningún caso su aclaración puede representar mejora de los precios cotizados.

La Entidad Compradora puede consultar el correo de los Proveedores en el evento de cotización:

MATERIAL PEDAGOGICO - Evento 132489 Concluyó el evento

Versiones: 132489 - Completa (actual)

Configuración Tiempo Detalles **Proveedores** Evaluaciones Respuestas

Crear un evento de seguimiento Editar

Exportar a Vista: Todo Avanzado Buscar

Enviar correo electrónico

☐	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones
☐	30/06/21	ABOVE SAS	Amaly Suarez Lugo	CONTACTO@ABOVE.COM.CO	N/D	
☐	30/06/21	AGENCIA GRUPO BRAND SAS	SANTIAGO YEPES GALLÓN	asistentegrupobrand...	N/D	
☐	01/07/21	AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA SAS	Tatiana Maria Aguirre	gerencia@agrosumini...	N/D	

Ilustración 49 Información de los proveedores del Evento de Cotización.

En caso de haya una contradicción entre el Excel de Cotización y la Tienda virtual del Estado Colombiano es posible proseguir así:

1. Si una entidad recibe una cotización con valores diferentes en el Excel y en la plataforma debe solicitar aclaración; si el proveedor indica que los precios correctos son los de la plataforma debe enviar nuevamente el archivo corregido a la entidad para que estos coincidan.
2. Si en esa solicitud de aclaración el proveedor manifiesta que los valores correctos son los del Excel, la Entidad debe indicarle que eso resulta inaceptable y la única opción es que el Proveedor asuma el valor de la TVEC y envíe el Excel ajustado al valor de la TVEC. En caso de que el Proveedor se niegue a ajustar el Excel, la Entidad debe escalar el caso para ser verificado.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Es necesario analizar cada caso en concreto para ver si existen situaciones excepcionales como por ejemplo el caso en el que no hayan incluido el IVA. De todas maneras, siempre recuerden que prevalece la cotización de la plataforma sobre la del Excel.

5.2.7. Selección del Proveedor

La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización y agregarla al “Carrito”. Para agregar la Cotización al “Carrito” debe hacer clic sobre el nombre de la respuesta del Proveedor elegido, luego en “Adjudicar todos los artículos”.

Nombre	Cantidad esperada	Unidad de medida	Mi precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)				
Artículo 1	1	Unidad	800,00 COP	800,00 COP
Artículo 2	1	Unidad	1.800,00 COP	1.800,00 COP
Artículo 3	1	Unidad	2.800,00 COP	2.800,00 COP
Artículo 4	1	Unidad	3.800,00 COP	3.800,00 COP
Total				9.200,00 COP

Ilustración 50 Selección del proveedor.

Y finalmente en “Acciones” la Entidad Compradora debe seleccionar “Agregar a una nueva solicitud”.

Nombre	Cantidad esperada	Unidad de medida	Mi precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)				
Artículo 1	1	Unidad	800,00 COP	800,00 COP
Artículo 2	1	Unidad	1.800,00 COP	1.800,00 COP
Artículo 3	1	Unidad	2.800,00 COP	2.800,00 COP
Artículo 4	1	Unidad	3.800,00 COP	3.800,00 COP
Total				9.200,00 COP

Ilustración 51 Adjudicación del proveedor.



5.3. Cancelar el Evento de Cotización

La solicitud de cotización es el inicio de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios en los que hay lugar a ella; la Entidad Estatal está obligada a planear la forma como ejecuta su presupuesto y, en consecuencia, cuando hace una solicitud de cotización es porque requiere satisfacer una necesidad que el Acuerdo Marco de Precios suple por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización. La cotización no obliga a la Entidad Estatal a colocar la Orden de Compra, pero no hacerlo muestra posibles falencias en su planeación.

La mayoría de los Acuerdos Marco establecen en las cláusulas relativas a las acciones a cargo de la Entidad Compradora o a la Operación Secundaria, el deber de la Entidad Compradora de colocar la Orden de Compra al Proveedor que presentó el precio más bajo en su cotización. Este es un deber de la Entidad Compradora que surge del Acuerdo Marco.

Si la Entidad Compradora no puede, o no debe colocar la Orden de compra por algún motivo, deberá justificarlo en debida forma, pues puso en operación el Acuerdo Marco y el sistema de presentación de cotizaciones. La Entidad Compradora debe justificar el cierre del evento de cotización a través de un Acto Administrativo motivado el cual debe ser notificado a todos los proveedores por la ventana de mensaje y por correo electrónico.

5.4. Publicidad de las Órdenes de Compra

Las Entidades Estatales cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, y Decreto 1082 de 2015, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del Sistema Electrónico de Contratación Pública y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo del Acuerdo Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Almacenes. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda virtual del Estado colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: [Órdenes de compra | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#) en consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.



**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
(TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE
SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE
LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021**

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



La numeración del contrato es la dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la Orden de Compra y es la única referencia que debe ser empelada por la Entidad Compradora respecto de la gestión y ejecución del contrato.

La Entidad Compradora podrá asignar un número interno de seguimiento documental o archivo, de manera que sea identificable respecto de sus demás Procesos de Contratación, sin que esto implique que sea necesario publicar esta numeración interna nuevamente en el SECOP.

6. SOLICITUD DE COMPRA

El detalle para poder realizar las solicitudes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en la sección de guías y manuales de la página web oficial de la Entidad, en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de precio](#)

7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presente la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

En ese sentido, en caso tal de identificar que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente, deberá informarlo de inmediato a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el trámite respectivo y tomar las acciones que se consideren necesarias por la Entidad Compradora.

8. ORDEN DE COMPRA

El detalle para las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de precio](#)

página 43 de 49



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

9. FACTURACIÓN Y PAGO

El detalle para la Facturación y pago se encontrará en la *Minuta del Acuerdo Marco Clausula 10* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Minuta Acuerdo Marco](#)

10. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA

El detalle para la publicación de documentos adicionales en las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de precio](#)

11. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Las modificaciones, adiciones o terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y la Entidad Compradora debe estar consciente de los efectos legales, económicos, disciplinarios y fiscales de cualquiera de estas. Las Entidades Compradoras pueden modificar o adicionar el valor y la fecha de vencimiento de una Orden de Compra, acordar la terminación anticipada o aclarar datos de la Orden de Compra.

Para el efecto, antes de la fecha de vencimiento de la Orden de Compra la Entidad Compradora debe llegar a un acuerdo con el Proveedor y seguir los pasos descritos en el manual de usuario de Modificaciones de Órdenes de Compra

El detalle para las Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra se encontrará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano [TVEC], que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad> donde encontrará material de apoyo para realizar este procedimiento.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Acuerdos Marco
Grandes superficies
Otros Instrumentos de agregación de demanda
¿Qué es la Tienda Virtual del Estado Colombiano?
Términos y Condiciones
Solicitud de modificación de Orden de Compra
Publicación de documentos en las Órdenes de Compra
Consulta los usuarios de su Entidad

PUBLICACIÓN DE MODIFICACIÓN, ACLARACIÓN, TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO O LIQUIDACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

En el siguiente formulario las entidades compradoras pueden informar las novedades de una orden de compra registrada la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Antes de realizar la solicitud de modificación, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La solicitud tiene validez desde que fue firmada por ambas partes y no es necesario su publicación para comenzar con la ejecución.
- Recuerda que una orden de compra vencida solamente acepta ser liquidada.
- La fecha de elaboración de la solicitud es tomada automáticamente por el sistema.
- La atención de las solicitudes es realizada en estricto orden de registro.
- La adición de la orden de compra no debe superar el 50% del valor inicial.
- Debes ser cuidadoso al momento de ingresar decimales, ya que pueden alterar el valor final de tu orden de compra.
- Recuerde que el IVA, AIU y los gravámenes adicionales deben ser capturados por la entidad, ya que el formulario en línea no los calcula automáticamente.
- Valida que tu correo electrónico funcione correctamente y reciba correos provenientes de: solicitudes@colombiacompra.gov.co.
- Revisa el video, la infografía y el manual antes de iniciar el trámite.

Consulta el material de apoyo antes de realizar este procedimiento:

- Conoce el paso a paso para hacer una modificación de una orden de compra
- Descarga el manual con todos los detalles para hacer una modificación en línea
- Conoce el video tutorial con el paso a paso para modificar una orden de compra

☐ Declaro que he leído y entiendo las instrucciones para diligenciar la solicitud. *

Aceptar

Ilustración 52 Modificación, aclaración, terminación o liquidación

Nota: Las Órdenes de Compra son contratos estatales en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que constan por escrito. Por lo anterior, las Órdenes de Compra de tracto sucesivo, aquellas cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo, deben ser objeto de liquidación [artículo 60 de la Ley 80 de 1993], por el contrario, las Órdenes de Compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas. La liquidación es un procedimiento a partir del cual el contrato finaliza, y mediante el cual las partes del contrato, o eventualmente un juez, se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones, y sobre las circunstancias presentadas durante la ejecución del objeto contractual.

La liquidación de una Orden de Compra respecto de la cual no se ejecutó la totalidad del valor y la posterior liberación del compromiso presupuestal, debe hacerse de la misma manera que cualquier otro contrato, esto es, de acuerdo con las normas presupuestales para tal efecto y los procedimientos internos definidos por la Entidad Estatal.

Independientemente de que aplique o no la liquidación para las Órdenes de Compra, todas deben ser cerradas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior, la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de modificación, aclaración, terminación o liquidación de Orden de Compra una vez ejecutada la Orden de Compra, y enviarlo junto con el formato adicional que diligencie la Entidad Compradora (este formato solo aplica para las Órdenes de Compra que deben ser liquidadas) a Colombia Compra Eficiente, para que esta pueda dejar cerrada y liquidada la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Tenga en cuenta que para poder liquidar la Orden de Compra no puede hacer facturas en estado [i] "pendiente de aprobación", [ii] "rechazada" o [iii] "en borrador" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Si hay alguna factura de la Orden de Compra en alguno de esos estados, la Entidad debe realizar el siguiente procedimiento según corresponda:

- [i] Pendiente de aprobación: aprobar o rechazar la factura.
- [ii] Rechazada: registrar el caso a través del formulario de soporte [www.colombiacompra.gov.co/soporte], en la opción "Crear caso - soporte Técnico", adjuntando un documento de solicitud de anulación firmado por el Supervisor de la Orden de Compra. Documento en el cual debe indicar el número de la Orden de Compra y los números de las facturas en estado rechazado que deben ser anuladas.
- [iii] Borrador: solicitar al Proveedor que elimine la factura.

Solo cuando la Entidad esté segura de que todas las facturas de la Orden de Compra estén aprobadas o anuladas, debe enviar a Colombia Compra Eficiente el formato para publicar la liquidación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

12. FACTORES PONDERABLES DE INTERÉS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD)

Para el Acuerdo Marco de Suministros de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional, no aplican los factores ponderables objeto de evaluación aplicables a cada proceso de selección de factores en la operación secundaria.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la Ley 2069 de 2020 fue promulgada y publicada el 31 de diciembre de 2020 y que la misma comprende criterios de desempate a ser observados al momento de decidir la colocación de órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios. Es preciso señalar a las Entidades Compradoras que con el fin de identificar y establecer cuáles son los criterios aplicables a cada Acuerdo Marco, deberán remitirse a los documentos del proceso y a la minuta toda vez que allí se definen tales criterios y la forma en que deben ser acreditados por parte de los proveedores que resulten adjudicados.

***Nota:** La Entidad Compradora deberá tener en cuenta que estos factores fueron presentados en el desarrollo de la licitación pública mediante la cual se adjudicó el acuerdo marco de precios, no obstante, es responsabilidad de la Entidad Compradora requerirlos en caso de presentarse situaciones de empate, y esto obedece a una relación de la operación principal, sin embargo, pueden presentarse situaciones cambiantes de estas condiciones en el transcurso del tiempo.*

página 46 de 49



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

14. PREGUNTAS FRECUENTES REFERENTE AL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL

1. ¿La Cobertura del Acuerdo Marco, costos de distribución y entrega de elementos se encuentran en todas las regiones del país, algunas de ellas son de difícil acceso, y es necesario conocer en detalle cómo está estructurado el sistema de distribución y entrega de los elementos, así como los costos asociados dependiendo de la región de entrega?

El objeto del proceso de selección corresponde a establecer, las condiciones para la contratación del suministro de elementos de Material Pedagógico al amparo del Acuerdo Marco de Precios y la entrega de los mismos por parte de los Proveedores a nivel nacional, luego la entidad compradora deberá diligenciar el Anexo Simulador en el cual consignará la información de ubicación para la entrega de los elementos adquiridos en el Acuerdo Marco.

2. La Codificación del Catálogo y simulador de los elementos, puesto que, al ingresarlos al simulador para estructurar el presupuesto, algunos de ellos solamente nos aparecen disponibles para el segmento 1 o 2.

Los segmentos hacen referencia a la agrupación realizada en el proceso de estructuración en la cual un proveedor podrá cotizar elementos del Acuerdo Marco de grupos diferentes, tales como papelería y/o elementos deportivos por citar un ejemplo. De ninguna manera los segmentos hacen referencia a la ubicación por zonas o referencias geográficas a tener en cuenta.

3. Tengo el evento de cotización se presentaron 8 oferentes, pero al hacer el análisis de las ofertas y generar la solicitud de compra el sistema me arrojo el mayor valor, la solicitud genero el valor que es la oferta más alta, proveedor xxxxx, y validando las ofertas enviadas la más económica es la del proveedor yyyyyyy, pero no la toma el sistema.

De acuerdo con lo establecido en los documentos del Acuerdo Marco de Precios de Material Pedagógico, la Entidad compradora genera la Orden de Compra al Proveedor que haya cotizado el menor precio por segmento, dado que en la operación principal la adjudicación del Acuerdo Marco de Precios se realizó por segmento.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



En este sentido, si el proveedor participa en diferentes segmentos, resulta necesario informar que en cada uno de estos los competidores son diferentes, por tanto, las órdenes de compra se generarán al proveedor que cotice el menor valor en cada uno de los segmentos.

15. CONTROL DE CAMBIOS

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

Título del documento:	Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional
Fecha de aprobación:	17/11/2022
Área / Dependencia de autoría:	Subdirección de Negocios
Resumen / Objetivo de contenido:	Orientar a las Entidades Estatales en el proceso de compra, en el Acuerdo Marco de precio [AMP] de Suministro de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a Nivel Nacional
Código de estandarización:	CCE-GAD-GI-23
Categoría / Tipo de documento:	Guía
Aprobación por:	Luis Fajardo Gestor T1-15
Información adicional:	N/A
Serie documental según TRD	035. Guías para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano
Enlace de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	035. Guías para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO/ PERFIL	FECHA	FIRMA
Elaboró	Manuel Rolando Medina	Contratista-Subdirección de Negocios	08/08/2022	
Revisó	Luis Fajardo Giovany Cantor Ortega	Gestor T1-15 Analista T2-02	08/08/2022	
Aprobó	Luis Fajardo	Gestor T1-15	12/12/2022	

página 48 de 49



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL CCE-166-AMP-2021

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-23

VERSIÓN: 02 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022



Nota: Si la aprobación se realizó mediante acta de alguno de los comités internos considerados en la resolución número 173 de 2020 por favor especificar acta y mes del desarrollo de esta.

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO 3: CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO					Versión vigente	01
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
01	18/08/2022	Creación Guía	Manuel Rolando Medina Contratista Subdirección de Negocios	Luis Enrique Fajardo Gestor T1-15 Giovany Cantor Analista T2-02	Catalina Pimienta Gómez Subdirectora de negocios [E]	
02	17/11/2022	Se realiza actualización de la guía en el numeral 3 de RFI, numeral 5.2 párrafo de TRM y numeral 11. Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra, cuadros directivos	Manuel Rolando Medina Contratista Subdirección de Negocios	Luis Enrique Fajardo Gestor T1-15 Giovany Cantor Analista T2-02	Luis Enrique Fajardo Gestor T1-15	

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.

